

Patrimonio material y cultural de una familia de la nobleza castellana: Doña Maria de Castilla Zúñiga y Portugal (+1676) y Don Julián de Cañas y Silva (+1683)

Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Universidad de Castilla La Mancha

Ramon.Sanchez@uclm.es

Las alianzas entre diferentes miembros del estamento nobiliario constituyen una realidad sobradamente conocida y documentada¹. A través de enlaces matrimoniales, los vínculos se estrechan, los linajes adquieren esplendor y con frecuencia uno de los cónyuges aporta la prosapia de su sangre mientras que el otro contribuye con algo más prosaico como es la riqueza material en forma de dinero y bienes, ya sean muebles, inmuebles o raíces, y en ocasiones, algún título nobiliario.

Cuando doña María de Castilla y don Julián de Cañas, se unen en matrimonio en Guadalajara en 1643, se sella un compromiso ventajoso entre dos familias cuya ascendencia si bien procedía de una nobleza de viejo cuño – Silva de Toledo y Castilla de Guadalajara- había ido perdiendo prestigio y poder por las sucesivas ramificaciones que el transcurrir del tiempo había originado. Julián de Cañas oriundo de Burgos² donde poseía una regiduría perpetua, y como representante de la pequeña nobleza orientó sus pasos hacia el mundo del Derecho, en una sociedad tan proclive al litigio y donde la carrera judicial y la formación letrada franqueaban muchas puertas en la administración del Estado propiciando un ascenso social. En este sentido cabe señalar que estudió en el Colegio Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, del que llegó a ser patrono en 1682, posteriormente desempeñó diversos cargos³ como Alcalde de Hijosdalgos, Oidor de la Real Chancillería de Granada, miembro del Consejo de Hacienda⁴ y Superintendente de Millones en Sevilla⁵. Fue señor del

¹ No voy a caer en la tentación de exponer una larga relación de obras sobre la nobleza, pero sí parece oportuno citar dos relativamente recientes de carácter general que contienen una amplia bibliografía especializada. Enrique SORIA MESA, *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2007 presenta al principio del libro un estado de la cuestión; Faustino MENÉNDEZ PIDAL *La nobleza en España: ideas, estructuras, historia*, Madrid, Fundación Cultural de la Nobleza Española, 2008, dedica dos capítulos a la edad moderna, pp. 213-328.

² Su padre Juan de Cañas fue caballero de la orden de Santiago, sargento mayor, capitán de infantería del tercio de Nápoles, regidor perpetuo de Burgos y corregidor de León; su madre Catalina de Silva Pacheco, titular del mayorazgo de la casa de Ramírez.

³ Se deduce de la lectura de algunas partidas anotadas datos como que fue hidalgo “de salario de la plaza de hijodalgo” desde 13 de noviembre de 1651 hasta 1652 en que creo fue a Granada; entre 1665 hasta 1668 fue Asesor de la Superintendencia General de Granada; Juez de Naipes (1664-1676), Juez de Sal (1664-1669), Juez de... (1674-1675).

⁴ José Maria de FRANCISCO OLMOS, *Los miembros del Consejo de Hacienda (1722-1838) y organismos económicos-monetarios*, Madrid, Castellum, 1997, p. 365 se cita a don Julián de Cañas Ramírez y Silva, oidor de la Chancillería de Granada. El 23 de agosto de 1676 sustituye al licenciado don Juan de Salamanca como miembro del Consejo.



mayorazgo de la Casa de Cañas en Burgos y señor de las villas de Lixar y Jobdar. Aspiró a heredar el condado de Cifuentes por lo que sostuvo un largo pleito⁶. Por su parte, María de Castilla Zúñiga estaba enraizada en tierras de Guadalajara. Fruto del matrimonio⁷ fue una larga descendencia compuesta por diez hijos, siete varones y tres mujeres que siguieron caminos muy divergentes, unos continuaron la vocación de letrados - el mayor, Luis, regidor perpetuo de Guadalajara, caballero de Santiago y Notario Mayor del Reino de León, obtendría en 1680 el marquesado de Vallecerato al casarse con Juana de Acuña Altamirano; Vicente contrajo nupcias en Chinchilla con María de Reina Núñez Barrionuevo, hija única, señora de Corral Rubio, y ejerció los cargos de Juez de Montes, regidor y más tarde, en 1688, corregidor del partido de Hellín⁸-, otros ingresaron en el clero siguiendo una tradición familiar, como Juan, monje de san Benito en el monasterio de Oña, Antonio, religioso agustino en la orden de Agonizantes; y respecto a las damas se intentó conseguir matrimonios favorables⁹.

Para sostener la Casa familiar y vivir con la holgura y la distinción, mucha o poca según las circunstancias, que corresponde a unos miembros de la pequeña nobleza se constituye un patrimonio cuya génesis arranca con la dote de la mujer y el capital del marido, incrementados con el paso de los años entre incertidumbres y prosperidades y cuyos pormenores nos son conocidos con detalle¹⁰, siendo uno de los rasgos más singulares el refinamiento cultural de que hacen gala y que abordaremos más adelante.

Contrariamente a lo que suele ser habitual en el estado nobiliario, aquí apenas existen propiedades rústicas, tierras. Únicamente unos predios de sembradura, 29 fanegas y 7 celemines, más 65 pies de olivos, todo en Auñón (Guadalajara). Pero lo que sí proliferan son los censos, un instrumento crediticio¹¹ muy utilizado por la nobleza que proporciona una renta fija y segura aunque no sea muy cuantiosa. Poseen 134 censos, cuyos principales ascienden a la nada desdeñable cuantía de 5,3 millones de maravedís, repartidos por un extenso término de La Alcarria, correspondiendo algo

⁵ Beatriz CÁRCELES DE GEA, “Reforma y fraude fiscal en el reinado de Carlos II. La Sala de Millones (1658-1700” *Estudios de Historia Económica*, núm. 31 (1995) En 1682 Julián de las Cañas es destinado a Sevilla para desempeñar la Superintendencia de Millones p. 97; Juan Antonio SÁNCHEZ BELÉN, *La política fiscal en Castilla durante el reinado de Carlos II*, Madrid, Editorial Siglo XXI de España Editores, 1996. Cita a Julián de Cañas como Superintendente de Sevilla aludiendo a un escrito que remite al Consejo de Hacienda en 10 de octubre de 1683, p. 167.

⁶ Nicolás ÁVILA SEOANE, “El señorío de los Silva de Cifuentes en los concejos de Atienza y Medinaceli (1431-1779)”, *Revista de Historia Moderna*, núm. 24 (2006), pp. 395-438.

⁷ En 1679 contraería en Madrid nuevos esponsales con doña Isabel Francisca de Mendoza, perteneciente al linaje del duque del Infantado, con la que no tuvo familia.

⁸ Sebastián MOLINA PUCHE, *Poder y familia: las elites locales del corregimiento de Chinchilla-Villena en el siglo del Barroco*, Universidad de Murcia/Universidad de Castilla La Mancha, Murcia/Cuenca, 2007. Aquí se cita al padre, Julián de Cañas, como “señor de las villas de Lixar y Jobdar”, pp.128

⁹ Hubo un pleito sobre los bienes que quedaron a la muerte de don Julián y doña María, y se deduce de las anotaciones que algunos herederos se hallaban domiciliados fuera de la Corte, en La Coruña y Granada como eran doña María Teresa de Cañas (Coruña), la marquesa de Lugros (Granada) y una hermana suya religiosa en Granada.

¹⁰ ARCHIVO HISTORICO NACIONAL, SECCIÓN NOBLEZA, (A.H.N.S.N.), Torreleguna, C.397.

¹¹ Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “El crédito rural: Los censos”, *Revista de Historia Económica*, Año IX núm. 2 (1991), pp. 267-300.



más de la mitad a vecinos e instituciones de Auñón. Al establecerse en la ciudad de Guadalajara van ampliando las propiedades inmobiliarias y junto a la casa de doña María de Castilla, se adquieren en 1662 y en 1664 otras colindante “con sus corrales y solares”, un “solar de sitio escritorio en la plaza pública” más “una casa con su corral y portal al barrio del Matadero y “una bóveda arruinada”. En total el desembolso hecho asciende a 211.766 mrs. Pero sin duda, lo más valioso del patrimonio son las dos regidurías perpetuas que disfruta don Julián, una en Burgos (1655) y otra en Guadalajara (1660), tasadas cada una en 3.000 ducados, amén del Oficio de Fiscal y Guarda Mayor de Montes y Campos perpetuo de la villa de Auñón (1644) valorado en 4.000 ducados, este último como casi todas las propiedades guadalajareñas proceden de la dote de María de Castilla.

El interior de las viviendas evidencia una exquisitez y un estatus holgado patente en el mobiliario¹², en especial en las camas¹³, los escritorios¹⁴, contadores o bargueños de Carey, ébano y marfil con bolas de bronce, escribanías y en algunos elementos decorativos, como espejos con molduras doradas, relojes¹⁵ a los que era muy aficionado el oidor Cañas o una selecta tapicería¹⁶, reposteros de armas –ocho corresponden a su Casa-, colgaduras de damasco y costosas alfombras de El Cairo y Palmilla. No pueden faltar los objetos de plata labrada, su valor supera los 30.000 reales de plata, desde cubertería, platos, fuentes, salvillas, jícara, velones hasta joyas, e incluso un brasero hecho en Italia; las alhajas –sortijas de diamantes, cadena de oro confeccionada en Indias 366 esmeraldas y oro “que se compraron al Indiano”-, armas¹⁷, tan propias de la nobleza; “carroza de

¹² Aparecen 25 sillas, 11 taburetes, 10 arcas para guardar ropas, tapicerías o dinero, arcones, una docena de bufetes, algunos con escribanía y gavetas, baúles, escribanías, esteras, morillos, romana grande, frasquera con frascos, cántaros de cobre; candeleros de bronce y coral, 1 cruz de bronce y coral con sus cajas costaron 1.500 reales de plata; cofrecitos; papeleras con cajoncillos... Telas tejidos proliferan por doquier, desde sábanas, camisas, almohadas -12 de terciopelo carmesí bordadas de raso de colores y matizadas con los rulos de damasco carmesí y sus borlas de seda de colores” de 18 ducados cada una, 2.376 rs-, manteles, toallas, tejidos de seda...

¹³ “Cama de gasa blanca guarnecida con su franjilla de seda de colores que tiene 6 cortinas cielo y rodapiés bordado y la gotera de seda de colores de matices”, 2.200 rs; madera de cama de la India de Cocobolo guarnecida de bronce dorados, 1.500 rs. Relacionados con este mueble están los cobertores, uno “de la India de terciopelo carmesí aforrado en tafetán pajizo bordado de oro”, 880 rs, otro de paño de Segovia (500 rs) o la “colcha blanca de la India de Portugal de dos holandas respunteadas”, 800 rs.

¹⁴ “Escritorio de charol con dos gavetas y un mono dorado con pie y peana tallada”, “escritorio de caoba y dentro gavetas de marquetería de concha con yerros dorados”; “dos escritorios grandes de charol con sus tapas y gavetas costaron 4.000 reales de vellón con sus bufetes también de charol”

¹⁵ Tienen tres de pared con cajas, bronce y vidrieras de cristal, “uno de un niño echado de bronce dorado y su campana” y dos “de faltriquera, ambos de Antonio Mateos, uno de caja de plata mayor y otro dorado menor”, más “un reloj de arena en su caja de marfil”. Más adelante en Guadalajara compró en la almoneda del Maestro Gamboa un reloj de campanilla de Juan Martínez, relojero del Rey, que fue del Almirante de Aragón, 17.000 mrs (500 rs); en Madrid adquirió uno de faltriquera, con su caja de plata y otra de cabritilla colorada, fabricado en Blois (Francia) por Pierres, 17.000 mrs (500 rs), otro reloj redondo de sol de bronce dorado más uno de sol de marfil y plata, 13.600 mrs.

¹⁶ Tapicería fina de la *Historia de Salomón* en 6 paños que compró doña Leonor de Salamanca, abuela de don Julián y se la dio a su muerte. Dos tapicerías de Bruselas, una antigua sobre la *Historia de Venus* en 5 paños -se la llevó el marqués de Alicante en la dote de su hija Isabel- y otra de 12 paños sobre la *Historia de Sansón* comprada en Burgos. Todas ellas estaban valoradas en 38.616 rs.

¹⁷ Se documentan un pañal para andar de caza y otro de Alemania, espadín con su guarnición de plata y hoja de Toledo, 3 arcabuces, cuya autoría corresponde al maestro de Priego, al maestro de Linares y a Aguirre con sus correspondientes llaves hechas en Lorca; 4 pistolas de a caballo con sus cajas, 2 de arcón, 3 de faldiguera; escopeta de Andrés Eranz con su llave y escopetilla de camino estrecha de cañón, arcabuz de camino. Todas las armas importan 5.982 reales.

baquetas con sus cortinas y antepechos de invierno y de verano”, cinco pares de mulas y una jaca que compró al marqués de Mondéjar o la presencia de una esclava negra portuguesa, claro indicio de ostentación social. Significativa es la existencia de un oratorio privado con su correspondiente licencia, dotación de vestuario para officiar, misales, atriles, cáliz y patena de plata, vinajeras, hostiario.

No obstante lo expuesto, el patrimonio de la familia Cañas Castilla presenta dos peculiaridades dignas de mención y sobre las que merece la pena detenerse con cierto detalle, entre otras razones, precisamente, por su singularidad, es decir porque no es habitual, lo cual tampoco significa que sea algo excepcional: su colección de arte y su biblioteca.

Colección de obras de arte

Aunque al principio es doña María de Castilla quien muestra una mayor propensión al coleccionismo de pintura, tal como acredita el inventario que dejaron en Madrid a su muerte en 1676 más otras telas que aportó en la dote de matrimonio, su marido don Julián no era esquivo a esta afición y tal vez contagiado por el entusiasmo de su esposa terminarían conformando un conjunto de piezas artísticas digno de elogio dando muestras de uno de los rasgos característicos de la mentalidad nobiliaria del Barroco¹⁸.

Si fijamos la atención en el conjunto pictórico que adorna las paredes de sus casas en Guadalajara y Madrid¹⁹, lo primero que sorprende y despierta gran curiosidad es la presencia de artistas consagrados, de incontestables genios de la historia del arte de todos los tiempos, tales Alberto Durero²⁰, Tiziano con pinturas religiosas, mitológicas y retratos de reyes²¹, El Greco –*San Francisco y tres Ánimas del Purgatorio, del Infierno y de la Gloria*-, Velázquez –“dos retratos originales de *Felipe IV y Mariana de Austria*, con marcos negros y perfil dorado” más *El príncipe don Baltasar a caballo*, también “original”-, Murillo - *Los cuatro Franciscos* con su marcos dorados de Nápoles-, Ribera,

¹⁸ Se ha escrito del coleccionismo de la nobleza que fue “uno de los factores capitales a la hora de comprender la actitud del hombre del Barroco en torno a las artes”. Fernando CHECA CREMADES y José Miguel MORÁN TURINA, *El Barroco*, Madrid, Istmo, 2001, p. 289. Sobre esta cuestión es útil el libro de Jonathan BROWN, *El triunfo de la pintura. Sobre el coleccionismo cortesano en el siglo XVII*, Madrid, Nerea, 1995.

¹⁹ En las diferentes relaciones expresadas en la documentación examinada se computan a María de Castilla, en el momento de su óbito 135 pinturas; por su parte Julián de Cañas llevó al matrimonio doce cuadros de la *Creación del Mundo* con sus marcos dorados y negros, tasados en 1.200 rs , otros doce de los *Emperadores a caballo* hechos en Italia (1.200 rs), un retrato del obispo de Cuenca, su tío, más una lámina del Cristo Burgos; durante el tiempo que duró el matrimonio adquieren 75 y finalmente don Julián compró 106 cuadros más dos láminas durante el segundo matrimonio con Isabel Francisca de Mendoza. En total, unas 300 pinturas.

²⁰ Son ocho las citadas como de Alberto, todas ellas de temática religiosa, dos *Anunciación*, *Cristo en el sepulcro*, *Cristo sacrificado*, *Nacimiento*, *San Jerónimo* y un “*ovaló de Jerusalén*”. Probablemente se trate de estampas, muy conocidas en España. Pilar SILVA MAROTO, “Durero en España”, *Durero. Obras maestras de la Albertina*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2005, pp. 41-76.

²¹ De la decena de obras de su autoría aparecen aquí algunos cuadros que plantean serias dudas sobre su autenticidad. Don Julián dice haber recibido de la hijuela de su padre “las dos tablas de los emperadores Carlos 5 y su mujer originales del Tiziano”; se cita también una *Venus echada*, *Cupido*, *Baco* de temática clásica, más otros como *San Sebastián*, *Niño*, *Santa María Egipcíaca* y *La justicia y la misericordia* “original de Tiziano, lienzo grande largo”, tasado en 500 reales.



otras veces citado como *Españoleto*, de quien tiene cuatro originales y tres copias²², Van Dick –nada menos que diecisiete “Vandiques”²³-, Alonso Cano, Morales, Juan Fernández de Navarrete, *el Mudo*, Rizzi... Tal profusión de maestros nos lleva a plantearnos el interrogante de hasta que punto se trata de obras auténticas y no copias o en que medida son obras de taller con una supervisión del maestro. Ciertamente que en los diferentes inventarios se diferencia claramente entre “original de”²⁴ –así figuran las anotaciones de todos los anteriormente citados-, “copia de un original”, o “copiados de originales de Roma”, unido a otras fórmulas más genéricas y ambiguas del tenor de “pinturas religiosas”, “fruteros de peces y carnes”. Al lado de los artistas mencionados se registran otros, algunos no tan célebres, pero sí conocidos en su época, como Atanasio, pintor granadino²⁵ que debió ser amigo personal de Julián de Cañas durante su estancia en la Chancillería de Granada, pues le regala una caja de plata para pastillas, Barroso, Castillo “el de Córdoba”²⁶, Carriazo, Flores o Vasán.

Si analizamos la temática de las obras de arte expuestas, se aprecia una coexistencia entre las de contenido religioso con las de contenido profano, en una proporción mayor de lo que habitualmente se tiene por costumbre, aunque tal vez esta creencia, más que a la realidad responda a un tópico transmitido con ligereza y que ciertos autores están poniendo en entredicho al afirmar que el predominio de la pintura religiosa no es tan generalizada como se afirma²⁷. En la familia Cañas Castilla se encuentran numerosos géneros. Muchos lienzos y tablas recogen un gusto claramente religioso, pero conviven con otras relacionadas con el mundo clásico. A las mencionadas se puede añadir los *Cupido a la humano* y *Cupido a lo divino* de Balesio, la *Diosa Palas* “original de Dunquerque” hecha en Italia al igual que la *Historia o fábula de Apolo* en tabla, muy antigua, doce *Sibilas* de Atanasio o un *Ganímedes* de autor desconocido. En un hogar noble no pueden omitir las reminiscencias a la realeza y el culto a los reyes, de ahí que se encuentren abundantes imágenes de monarcas o de familiares próximos. Junto a los citados de Velázquez cabe añadir los de Herrera, *Retratos de Felipe II y su mujer*, de cuerpo entero con molduras, una máscara de Felipe IV, o un *Retrato de Carlos II a caballo con un ejército a los pies*. La nómina de retratados se completa con

²² Todas son religiosas, de santos o apóstoles. Menciona al copista Francisco Alonso quien también efectuó otras de artistas diversos como una *Nuestra Señora del Popolo* de autor desconocido. De Alonso tiene un cuadro titulado *Siete muertas*.

²³ *San Felipe*, *San Andrés*, *Retrato de la reina doña María de Paz* y *14 Retratos originales de la Casa de Inglaterra*, *Rey don Enrique de Portugal*, *duque de Feria* y *Felipe 3*.

²⁴ Hay numerosos registros en los que se escribió “original de”, dejando un hueco para colocar el nombre del autor de la pintura cuando se averiguase. Desgraciadamente no se terminó cumplimentado, quedando sin resolver la incógnita de la autoría de muchas obras.

²⁵ Pedro Atanasio Bocanegra (1638-1689) era seguidor de Alonso Cano. Véase Lázaro GILA MEDINA, “Nuevos datos para la vida y obra del Pintor Real Pedro Atanasio Bocanegra: Testamento, codicilo, inventario y tasación de su patrimonio artístico”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* núm. 28 (1997), pp.87-103; más antiguo el libro de Emilio OROZCO DÍAZ, *Pedro Atanasio Bocanegra*, Granada, Facultad de Letras, 1937.

²⁶ Probablemente se trate de Antonio del Castillo (1616-1668), la primera figura de la Escuela de Córdoba en el siglo XVII. Véase Joan SUREDA (Dir.) *Historia del Arte español. Los siglos del Barroco*, Madrid, Akal, 1997, p. 254.

²⁷ Este idea es defendida entre otras personas por Paula REVENGA DOMÍNGUEZ, P.: *Pintura y sociedad en el Toledo barroco*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, 2002, pp. 354-367

otros personajes ilustres en el seno de la Iglesia -tres pontífices, un cardenal, el obispo de Cuenca “mi tío” y el obispo de Guadix²⁸, de Santa Teresa- o en la propia familia con dos pinturas de los padres de Julián de Cañas, una de su hija la marquesa de Alcántara y otras dos de su mujer y de él. Se completa la temática con un nutrido grupo donde proliferan los “países”, es decir paisajes, muchos de Flandes, en concreto dieciocho, otros de Génova –cinco de edificios y uno de un molino- Coruña, del castillo de Maus, se cita *La gloria del Escorial*, “bosquejo de Micael Angel”²⁹; los bodegones, de algunos se describe su contenido –un cardo, unas calabazas- muchos *Fruteros* –diez de Teatino-, dos batallas pequeñas originales de Toledo, dos *Perspectivas* en tabla de Machuca; personas anónimas, mujeres, una cabeza, “ama empañando un niño”, “mozo metido en los vicios”; seis originales de Aguirre sobre la *Historia de la escritura* con sus marcos de palo santo; aunque de escasa presencia se detectan diversas láminas religiosas “guarnecidas de bronce y plata”.

Con ser muy sustanciosa la colección de pinturas, no se agota con ella el patrimonio artístico de la familia. En efecto, son considerables las piezas escultóricas que jalonan las diferentes estancias de su morada. Una vez más, la religión sigue estando presente e impregna todos, o casi todos, los objetos que decoran la casa. Abundan las tallas: de Cano se anotan una *Nuestra Señora* y un *Niño Jesús*, cada una “con su peana de concha”; de Pedro de Mena se reseña una *Nuestra Señora de la Concepción* de bulto; hay dos esculturas de los granadinos Hermanos García³⁰, especialistas en la técnica del barro cocido policromado que tuvo en Granada buenos cultivadores, un *Ecce Homo*, probablemente destinado al oratorio particular, “de barro con su urna de palo santo y ébano con ángeles de bronce” y un *San Jerónimo* “de barro, con su leoncillo y su gruta, con un cristal y urna de ébano y marfil” tasado en 34.000 mrs. De la mayoría se desconoce la identidad de los artífices que las crearon, aunque sí lo que reproducen y el tipo de talla, *San José con el Niño*, otro *San José* de bulto grande, *Ecce Homo*, *San Francisco Javier* de busto, todos con peana, *San Juan Bautista* de barro en una urna pequeña con sus cristales, *Nuestra Señora*, cabeza de barro manto azul, *San Juan*, *Nuestra Señora*, *Cristo desnudo llagado* con su cruz y peana, *San Antonio de Papua* “de los de Portugal de Calambuco” valorado en 40.800 maravedís. Tienen una pequeña colección de cuatro *Niño Jesús*, uno de Nápoles tasado en 75.000 mrs, otro de metal, otro “echado en su urna de cedro y ébano con cristales”. Más imprecisas para su conocimiento son las dieciséis “estatuas grandes y chicas de alabastro”, y las cuatro cabezas con marco. De gran valor, por el material con que está confeccionado

²⁸ Con ambos tenían vínculos familiares. Aunque no se dice el nombre el obispo de Cuenca debe ser o Andrés Pacheco o Juan Francisco Pacheco, y el de Guadix Diego de Silva y Pacheco (1658-1667), tío de Julián. Se documenta también el regaló al prelado guadijeño de una sortija grande de oro con una esmeralda y una cruz de esmeralda.

²⁹ También un *Descendimiento de la Cruz*. Cuesta creer que se refiera a Miguel Ángel.

³⁰ El *Ecce Homo* se cita como “original de los García” y el *San Jerónimo* como “original de los Hermanos”. Sobre estos hermanos gemelos pueden consultarse Emilio OROZCO DÍAZ, “Los Hermanos García, escultores del Ecce Homo”, en *Cuadernos de Arte* 1 [I] (1936) pp. 1-51; Juan CARRERO RODRÍGUEZ, “Una imagen de Jesús orante en el Gólgota de los Hermanos García en Sevilla”, *Laboratorio de Arte*, núm. 4 (1991), pp. 317-324.



son un *Nacimiento* y un *Descendimiento*, ambos de coral y plata en sus cajas y pies de caoba, costaron 1.500 reales de plata.

Hay otro heterogéneo conjunto de objetos religiosos que podríamos calificar como obras de arte, no por una excelsa calidad que la hagan acreedoras de tal título, sino por irrumpir dentro del campo de las Bellas Artes. Aquí entrarían piezas como una *Ascendencia de Cristo* en tabla, “hecho en Portugal con sus puertas” o “un *Santo Cristo con María y san Juan* de pintura original con su caja con puertas de caoba perfilada de marfil”, que entendemos eran pequeños retablos portátiles; varios relicarios, uno con vidriera y moldura, otro del que se escribe “está en Guadalajara en poder de su agüela”, más “cuatro brazos dorados con sus reliquias”; y dos sagrarios, uno “en tres cuerpos de piedras y ágatas con sus remates de cristal y bronce dorado a fuego y un *Ecce Homo* arriba”, casi con toda probabilidad destinado al oratorio.

Aunque como se ha visto el patrimonio artístico no es exclusivamente religioso parece obligado resaltar que la adquisición de tantas imágenes sagradas, en forma de pinturas o de esculturas, su presencia, junto a relicarios, en los salones o dormitorios de las viviendas probablemente se valoraran más que por su valor artístico –que no hay que desdeñar- por su condición de objetos proclives a la devoción, en una época, la del Barroco, de profundas convicciones religiosas y donde tanto se exaltaba la piedad, el culto a las imágenes, la intercesión de los santos, el poder de los milagros...

Biblioteca

El conjunto de libros que componen la biblioteca de los Cañas Castilla constituye, sin duda alguna, uno de los signos de distinción más significativo dentro de su patrimonio material. Formada en su base por Julián de Cañas debido a su oficio de oidor en la Chancillería granadina, a la estrecha vinculación académica y profesional con el ámbito del Derecho y a la herencia de su progenitor, del análisis de su contenido, como veremos a continuación, se infiere que no se trata exclusivamente de una biblioteca profesional, ni siquiera de una biblioteca unipersonal, sino que más bien la presencia de determinados géneros literarios –devocionarios, literatura, vidas de santos- nos induce a pensar que su esposa, María de Castilla, también sentía inclinación por la lectura y por la letra impresa. Todo ello situado en un contexto cronológico que se ha calificado como “bibliofilia del Barroco”³¹

A través de la documentación exhumada se pueden conocer una serie de informaciones interesantes. El núcleo del escrutinio procede de la relación detallada del inventario de libros donde se anotan, como norma general, autor, título, formato, volúmenes, idioma y tasación. Amén de alguna revelación marginal sumamente atractiva, como los prohibidos o expurgados, el estado de conservación –“maltratado”, “falto de”-, tipo de encuadernación, con figuras y estampas, iluminados, tipo de letra, antigüedad... Hay no obstante, otras reseñas esporádicas, no menos sugestivas, que

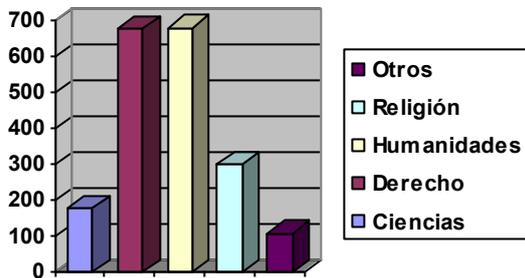
³¹ Manuel SÁNCHEZ MARIANA, “La bibliofilia del barroco”, en *Bibliófilos españoles. Desde sus orígenes hasta los albores del siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nacional. Ministerio de Cultura, Ollero & Ramos, 1993.

arrojan más luz y ayudan a comprender su patrimonio libresco. Julián de Cañas en diferentes ocasiones da cuenta de la adquisición de publicaciones. Afirma que en 1643 llevó al matrimonio 2.400 “cuerpos de libros en la facultad de Cánones y Leyes, Historia práctica y Humanidades”, tasados en 24.000 rs.; en otra ocasión refiere “habré comprado de libros de Historia y otras facultad más de 5.000 reales”, “tres mapas de América, Europa y otro con los dos globos mayor”, “Athlas en 11 tomos dorados e iluminados, cubiertos de felpa verde, costaron 770 rs de vellón”; sabemos que también tenía un “mapa de los globos del mundo” así como “dos globillos de esferas, es decir que gustaba de la cartografía. Da noticias de donde se surte de libros, unas veces de libreros de Madrid, como Juan Bautista Tasano, o de Granada, otras veces proceden de almonedas públicas –cita la librería, comprada por su padre, que perteneció a Herrera Pareja o los que fueron de don Juan de Millo- otras indica la procedencia geográfica, “libros que traje de Valencia”, “libros que vinieron de Córdoba”; no faltan pormenores a estantes de libros de la librería –se gasta 500 reales- o a compras concretas para el oratorio como fueron un misal y un atril.

Centrándonos ya en el análisis de la biblioteca, lo primero que hay que concretar es el número de obras que la componen. El inventario detalla 1.947 registros³² que corresponden a 2.954 volúmenes. Se trata, por tanto de una “librería” –como se denominaba entonces- de envergadura, superior a la de algunos aristócratas castellanos³³

Aunque se analizará seguidamente con mayor precisión el contenido, a modo de avance y de síntesis podemos agrupar en cuatro grandes categorías el conjunto bibliográfico del oidor Cañas, genuino representantes de la pequeña o mediana nobleza. Aceptando que toda clasificación siempre es convencional se ha optado por organizarla de esta manera por revelar con bastante precisión la personalidad y el perfil sociológico de esta modalidad de noble.

Gráfica y cuadro I Contenido de los libros



Disciplina	Núm.	%
Ciencias	178	9.14
Derecho	679	34.87
Humanidades	682	35.03
Religión	301	15.46
Otros	107	5.5

³² Para ser más preciso es necesario indicar que 2 son “diferentes papeles de España” y “varios papeles curiosos”, 14 “un atado de [número] de tomos...” y 1 “cuatro resmas de papel fino de imprenta”.

³³ Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “Patrimonio bibliográfico y cultura escrita en la aristocracia castellana en la Edad Moderna”, en *I Jornadas sobre patrimonio bibliográfico en Castilla-La Mancha*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, 2003, p. 92. En este trabajo se incluye abundante bibliografía sobre cultura escrita y nobleza, a la que me remito.



El predominio de libros de Derecho resulta una obviedad si tenemos en cuenta la trayectoria personal de su dueño, estudiante de Leyes en Salamanca en sus años jóvenes, oidor en la Audiencia granadina y con diferentes responsabilidades en órganos del Consejo de Hacienda. Que más de un tercio constituya la rica biblioteca se comprende desde el momento que se constituyen en un instrumento primordial a la hora de redactar y dictaminar sentencias, en un conjunto de textos referenciales, en obras de consulta valiosas. Por el desempeño de su actividad se comprende que prevalezca el Derecho Civil, cerca de 600 libros, sobre el Derecho Canónico, un centenar. Al lado de clásicos como *In Pandectas*, *Digesto*, aparecen numerosas *Decisiones*, *Resolutiones*, *Consilias*, *Apellationibus*, *Comentaría iuris*, *Compendium*, *Consilia*, *Controversias*, *Instituta*, *Iurisdictiones*, *Lexicon*, *Prácticas* o *Praxis*, *Recopilationes*, *Questiones*, *Regulis iuris*, *Sententias*, *Tractatus*, 46 volúmenes de variados asuntos, *Alegationes* -“duzientos y cuarenta tomos de varias alegaciones en derecho”-. Junto a estos manuales de carácter genérico, se encuentran muchas obras de temática más concreta, sobre testamentos, particiones, matrimonio, privilegios –militares, eclesiásticos, nobiliarios-, censos, contrabando... En el Derecho Canónico proliferan los Concilios, en particular sobre el de Trento, pero también se citan otros de México o de España, tratados que fijan las funciones de los diferentes brazos de la Iglesia -sacerdotes, vicarios, obispos-, competencias entre jurisdicciones, beneficios eclesiásticos, privilegios, bulas, cánones, no falta las conocidas *Summas*, las *Prácticas* eclesiásticas; amén de toda una colección de estudios sobre asuntos muy específicos, tales la defensa del estatuto de Toledo, la solicitación en confesión, el ceremonial en la elección del pontífice, patronatos... Se completa con un conjunto de textos que podríamos denominar de Derecho Patrio: Leyes, Pragmáticas, Fueros o Constituciones particulares (Cataluña, Nápoles), Recopilación Leyes de Indias, Catálogo Real de España... En cuanto a los autores más citados figuran Menochis, 18 volúmenes, Farinacis con su *Opera omnia* en 17 tomos, Bartulo, Jassonis (10), Pablo de Castro y Valdo (9), Lininaei, Rebufi (8), Barbosa y Faver (7) Antonio Agustín, Pedro Gregorio, Soto y Merlinus (6), Mancinus y Solórzano (5)

El origen hidalgo, la pertenencia de ambos cónyuges al estamento nobiliario, su ascendencia vinculada a linajes de fuerte raigambre en la sociedad castellana, explican la profusión de libros de historia (350), sobre todo de la española, aunque sin menoscabo de la general, aproximadamente la mitad, del Arte –aparecen la *Arquitectura* de Vitrubio, duplicada, la de Serlio y la de León Alberti; más algún texto de pintura (Carducha, Pacheco), escultura (Ferrarius), estampas finas, o del arte árabe o griego, con comentarios- o de la Iglesia católica, sin olvidar una sección muy del agrado de los nobles, la genealogía, en particular los *Index de virorum et mulieris* de Laureti, así como los linajes y orígenes de diferentes estirpes –imprescindible su conocimiento en ocasiones de litigio- como el rey Fernando de Hungría, los Carrillo, Torres y Portugal, duque de Barceló, Sarmiento, Toledo y Escobar. Más centrados en el ámbito hispano habría que citar todas las obras que estudian casas y solares como los Vergara, Ponce de León, Silva, Osuna, Girón, Pacheco, Saavedra o Valdés.

Resulta difícil sintetizar, en una comunicación de estas características, el contenido de las obras. La curiosidad por el conocimiento del pasado se hace evidente. Se observan varias de carácter general, no solo en su título *Historia* sino en su contenido, *Anales del mundo* (Carrillo), *Repertorio de los tiempos* (Chaves, Zamorano), *Cronología universales*, *Historia del Mundo* de Tariagnota en 5 tomos escrita en italiano, *Rerum toto orbe* (Solino), *Historia orbis* (Ritii). Roma y su civilización constituyen una fuente de atracción inagotable, con títulos que hablan de *Grandezas* (Calderón), *Maravillas*, u otros que estudian la religión (Choul), la república (Panuini), las principales familias imperiales, *Antiquitatibus*, numismática... Los conflictos bélicos asoman por doquier en cualquier país que se estudia, de ahí la presencia de numerosas *Guerras civiles*, *Guerra de...* o *De bello...* de Alemania, Francia (Dávila), Flandes (Coloma, Estrada, Canario, Bentivoglio), Inglaterra, Frisa, Suecia, Italia (Fossati), Portugal, Bélgica. Se aprecia igualmente una atracción por los relatos referidos a Italia, tanto a los diferentes Estados –Nápoles, Milán (Cusano), Génova, Venecia (Bombi)- como a la nobleza –marqueses de Cusano, Pescara- o incluso a acontecimientos tan recientes entonces como el levantamiento de Mesina o los tumultos de 1647 en Nápoles. Algo similar sucede con Portugal, más próxima física e históricamente, con estudios que van desde sus orígenes, crónicas de monarcas como don Manuel (Osorio) o don Sebastián, sucesión al trono (Ribera), grandezas de Lisboa o Braga, descripciones, campañas o empresas militares (Coello), antigüedades (Resendio). De Francia, además de dos *Historia de Francia* generales (Debussieres, Mathei) poseen libros que rastrear en su pasado godo, en los francos, en miembros de la aristocracia –duques de Borgoña, Montmercy- en sucesos concretos como el asesinato de Enrique IV. No faltan, aunque en mucha menor medida, historias de más al norte, de Flandes, territorio vinculado durante siglos a la monarquía hispana, de Inglaterra –guerras y la figura de Cromwell-, de Suecia –enfrentamiento sueco-alemán (Gualdo), Gustavo Adolfo-, incluso de Polonia. La inquietud por conocer llega hasta lugares más exóticos y alejados como China, América, Brasil y Oriente (Amaro Centeno).

La Historia de España está presente en las estanterías familiares sin que falten los clásicos del género, empezando por las *Crónicas* de reyes -Don Rodrigo, Alfonso VII, Alfonso XI (Villasán), Jaime I, Juan II, Fernando e Isabel (Valera)- o de personajes como el Cid y el Gran Capitán. Ahí están las corografías³⁴ y las historias locales de ciudades como Toledo (Alcocer, Pisa, conde de Mora), León (Lobera), Palencia (Alonso Fernández), Huesca, Segovia (Colmenares), Guadalajara, Cuenca (Rizo), Salamanca (Gonzalo de Ávila), Madrid (Quintana), Murcia (Cascales), Sevilla (Espinosa, Zúñiga), Zaragoza. *Grandezas*, *Fundaciones*, *Descripciones*, *Antigüedad*, son cuatro palabras que encabezan muchas narraciones locales, Astorga, Cádiz, Málaga (Roa), El Escorial, Tuy (Sandoval). Hay libros de ámbito más extenso como Aragón (Herrera), Cataluña (Desclot, Ferreri, Roz), Galicia (Molina, Gandara), Navarra, Valencia o Vascongadas. La España imperial de Carlos V y su hijo Felipe II la conocen a través de las famosas historias de Sandoval, Pedro Mexía, Cabrera, Calvete, Caramuel. Pero

³⁴ Richard L. KAGAN, “La corografía en la Castilla moderna. Género, Historia, Nación”, *Stydia Histórica. Historia Moderna*, vol. XIII (1995), pp. 47-59.



no agotan los personajes de la Casa de Austria. Se documentan narraciones sobre Felipe III y su viaje a Portugal, Felipe IV, viaje a la frontera y sus honras (Monforte), Juan de Austria (Vandesamen), reina Mariana (Mascareñas), Infante Cardenal. Se descubren títulos tan conocidos como las *Guerras de Granada* de Mendoza, la *Expulsión de los moriscos de España* de Guadalajara, *Rebus gestii Ximeni de Cisneros* de Alvar Gómez o la *Historia de España* de Marino Sículo.

Aunque de una notoriedad muy inferior pero digna de un breve comentario es la existencia de una veintena de libros que podemos calificar como de Historia de la Iglesia, aunque, en realidad, presentan unos perfiles temáticos tan difusos y tan difíciles de fijar que algunos plantean dudas de si deben estar entre las obras de Derecho eclesiástico, las biografías o las puramente religiosas. Aquí incorporamos textos como las *Historia eclesiástica* de España (Padilla), de Granada (Pedraza) *Obispos de Portugal* de Ramos, otras genéricas sobre los pontífices sin llegar a ser biografías, relaciones de cardenales como Mazarino, Bentivoglio o Juan de Tavera.

La milicia, origen del estado noble y tradicional función para muchos de sus integrantes, está también presente con una treintena de obras. Hay compendios históricos sobre las órdenes militares (Mendo, Mota), entre ellos la afamada *Historia de las tres órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara* de Francisco de Rades, o la de similar título de Torres, y disquisiciones teóricas (Tobio, Aytona, Benítez) sobre privilegios militares, honra militar (Urrea) u ordenanzas que afectan a diferentes empleos -soldados, sargento mayor, capitanes (Álava), generales-. Ocupan un espacio destacado los libros de táctica militar, de artillería, de caballería, orden de batalla, *Destreza de la espada* de Narváez o *Fortificaciones* escritas en francés (Perrez), italiano (Girolano), español (Barba) y holandés. Capítulo aparte son los relatos de conflictos armados que ya se ha comentado al hablar del género histórico.

Las biografías, en muchas ocasiones hagiográficas y muy alejadas del rigor histórico, se convierten en otro género del gusto hidalgo, un espejo de conductas ejemplares donde mirarse. Los biografiados son por lo general hombres de iglesia, -Pío V, (Galussius), Cisneros, arzobispo Diego Anaya – clérigos, frailes y monjas, mujeres benefactoras – Beatriz de Silva, Juana de Valois- sin que falten algún miembro de la nobleza –Nuño Alfonso, Fernando de Córdoba- o personajes conocidos en la época, tales el sevillano Miguel Mañara.

El protagonismo en la administración de la monarquía quizás sea la motivación que permite entender el repertorio de compendios de economía y de política. En realidad, más que economía los 16 títulos que posee tratan todas sobre monedas, cambios y tablas de equivalencia o *Reducciones de oro y plata*, una situación que probablemente haya que poner en relación con los servicios que prestó en el Consejo de Hacienda y en la Sala de Millones. Los autores son Mariana, Carranza, Scaliger, Mundius o Budelius. En el terreno de la política acumula 68 registros mostrando una especial sensibilidad hacia las composiciones teóricas, la razón de Estado y Maquiavelo, instituciones, las disertaciones, los *Discursos políticos* de Barbosa, Navarrete, Salice; se reiteran las tituladas *Política* escritas por Lipsio, Valenzuela, Schonboreri, Junii y Arnisae; especial interés se detecta por el conocimiento de la

república como régimen político con autores como el célebre Jean Bodino, Caputus, Simancas, Medrano, Pedro Gregorio o Patricius; son copiosas las que abordan diferentes facetas de la realeza con escritos muy conocidas como *Conservación de monarquías*, la de Navarrete y la de Henríquez, el *Arte real* de Ceballos, varias de Juan de Mariana, entre otras *De rege et regis instituciones*, varias sobre el gobierno de los príncipes, *Speculum principum* de Belluga o de *Emblemas* escritos por Covarrubias, Alciato o Solórzano, un género literario característico del Seiscientos.

Un rasgo revelador de la cuidada formación de que hace gala la familia Cañas es su selecta y abundante biblioteca de lo que se puede calificar como Humanidades, sin duda el conjunto más cuantioso de todas las categorías establecidas, por encima, incluso, del Derecho. Con independencia de los copiosos estudios ya citados de historia hay otros géneros cuya representación es muy significativa.

La literatura supera con creces el centenar (126) y aparecen creadores muy reconocidos en el campo de las letras. Así de Italia tiene composiciones de Dante, Petrarca, Boccaccio, Ariosto, Tasso; de Portugal Luis de Camoens, de Inglaterra Tomás Moro y su *Utopía*; Erasmo de Róterdam, paradigma del Humanismo renacentista y cristiano; de España figura toda una pléyade de literatos como el marqués de Santillana, Juan de Mena, Quevedo, Góngora, Santa Teresa -9 volúmenes de *Obras y Cartas*-, Gracián. Son frecuentes las *Epístolas* (16), algunas de escritores tan notorios como Guevara o Sepúlveda. Hay mucha “literatura didáctica”, en especial centrada en la educación de los príncipes, múltiples ejemplares de entretenimiento de gran difusión en la época aunque de calidad secundaria de Laínez, Lozano o Caussino³⁵; un par de refraneros, tratados de Covarrubias...

Se contabiliza una veintena de volúmenes de Filosofía que abordan ideas del gran Aristóteles, los peripatéticos, filosofía moral, *Sacra philosophia*, la sabiduría... Uno de los escritores, Meursi, de los cinco títulos anotados, en cuatro se indica “expurgado” La filología está muy presente (63) con autores tan autorizados como Antonio de Nebrija, Lorenzo Valla, *El Tostado*, en facetas dispares desde los genéricos *Diccionarios* o *Gramáticas*, *Bibliotecas* -todos ellos de latín, griego, francés, italiano, portugués- hasta ejemplares de estudios más específicos y conocidos como ortografía, nociones de sintaxis, comentarios a Julio César o Tertuliano. Precisamente la abundancia de clásicos es muy significativa, en particular del mundo romano, tan admirado en el siglo y que tanto influyó en la concepción del hombre característica del Barroco, como ya señaló José Antonio Maravall³⁶. Los más nombrados, con cuatro registros, son Ovidio y su *Metamorphosis* con ediciones en latín, castellano e italiano, más uno “antiguo”, Josepho y su *De bello judaico*, Quinto Curcio *Historia*, Juvenal *Sátiras y Obras*; le siguen Píndaro, Plinio, Séneca, Terencio, Apuleyo –una de sus creaciones aparece expurgada-, Julio César, Tito Livio, Salustio, Tácito, Horacio, Virgilio y otros varios³⁷, con

³⁵ De Laínez se anotan *El privado cristiano*, *El Josué y El Daniel cortesano*; de Lozano su *David perseguido y El hijo de David*; de Caussino *La Corte Santa* en 10 volúmenes.

³⁶ José Antonio MARAVALL, *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1981, p. 156.

³⁷ La nómina se completa con Lucano, Lucrecio, Plutarco, Quintiliano, Suetonio, Tertuliano, Valerio Máximo y con los griegos Aristóteles, Demóstenes, Hipócrates, Heráclito, Teofrasto, también expurgado, y Demócrito.



una manifiesta predilección por los historiadores. Casi todas están escritas en latín, aunque existen traducciones al castellano, y muchas *cum notis variorum*.

El interés por el conocimiento del espacio, o lo que es lo mismo el estudio de la Geografía y de la Astronomía, es muy patente y con publicaciones extraordinariamente conocidas por su gran prestigio –Pomponio Mela, Abraham Ortelius “iluminado”, Ptolomeo, Mercator “con figuras”-. Dentro del estudio astronómico cuentan con varias *Cosmographía*, de Apiano, Ptolomeo, *Astronomía* de Kepler, la *Sphera* de Sacrobosco, Monterregio, varias *Astrología*. Pero sin ningún género de duda lo más sorprendente y admirable es el conjunto de representaciones espaciales que coleccionan, unas son *Tablas*³⁸ y otras son joyas bibliófilas de extraordinario valor, científico y material, como dos *Atlas* de Juan de Blue, uno citado como *Atlas mayor* en diez volúmenes tamaño folio, “encuadernado en felpa verde admirablemente iluminado”, tasado en 4.500 rs, y otro *Atlas nobus* en cuatro tomos, también a folio y en vitela, valorado en mil reales- o la conocida *Civitas Orbis Terrarum* de Braum, bellamente iluminada.

La religión, omnipresente en todas las facetas de la vida personal y social, tiene una amplia representación en los estantes. Tres centenares de libros podemos computar en esta categoría, de los que más de cien corresponderían a devocionarios orientados hacia la vida espiritual o la meditación, preferentemente de las mujeres³⁹, sin que se excusen *arts moriendi* tan divulgados como el *Arte de bien morir* de Bellarmino o el *Flos sanctorum* de Villegas. Abundan los escritos de Fray Luis de Granada⁴⁰ –*Símbolo de la Fe, Doctrina Cristiana*- Fray Luis de León –*Nombres de Cristo, La perfecta casada*- Francisco de Sales, más alguno de reliquias, peregrinaciones, mártires, y por supuesto, un *Catecismo*. A este repertorio habría que incrementar una treintena de vidas de santos –desde los santorales genéricos o compendios de Arjona, Marieta y Quintana Dueñas, hasta las múltiples *Vida de san...*⁴¹- con cuyos relatos se intentaba dar a conocer vidas ejemplares y excitar la piedad. Llama la atención la existencia tan amplia de libros que podíamos calificar como teológicos, es decir, textos cuya comprensión, en muchos casos, requieren una preparación intelectual que no parece muy propia de una familia noble como la que nos ocupa, por muy esmerada que fuera su educación. La abundancia de obras sobre Tomás de Aquino, la *Summa Teológica*, tratados sobre la Concepción, teología mística, el Apocalipsis, la predestinación son argumentos tan difíciles de asimilar que induce a pensar que su presencia tal vez obedezca más a la piedad que a un afán de discernimiento.

³⁸ Las de Ptolomeo se indican que son antiguas y editadas en Roma.

³⁹ Carmen ÁLVAREZ MÁRQUEZ, “Mujeres lectoras en el siglo XVI en Sevilla”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, núm. 31 (2004), pp. 19-40.

⁴⁰ Autor muy leído tanto en el seno de los conventos como en el ámbito rural y urbano. María del Val GONZÁLEZ DE LA PEÑA, “Libros impresos de los siglos XV a XVII del convento de Santa Clara de Alcalá de Henares”, *Anexos de Signo*, núm. 4 (2001), p. 161; Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “Cultura escrita en la Castilla rural. Los libros de la comarca de la Sagra (Toledo) durante el Setecientos”, *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, núm. 7 (2000), p. 94.

⁴¹ Entre otros se citan a Ignacio, Francisco Javier, Felipe Neri, Dámaso, Ramón Nonato, Pascual Bailón, Pedro Regalado, Eufrasio, Estanislao de Koska, Fernando, Blas, Sovino... únicamente se menciona una mujer, santa Rosa.

Comprende estudios de Erasmo *De libero arbitrio, Adversus Lutherii*, san Agustín *La Ciudad de Dios*, Kempis, Arias Montano. Se completaría este apartado con algunos ejemplares de *Biblias* o de *Evangelios* y una veintena de composiciones sobre diferentes aspectos de las órdenes religiosas, en unas se ofrecen síntesis de su historia y en otras se abordan aspectos más específicos como constituciones, reglas. La Compañía de Jesús es la más fecunda con 43 volúmenes, -entre ellos “31 tomos encuadernados a la francesa”- que tratan desde su origen, modelo de estudio, hasta cartas de Japón escritas por jesuitas.

Los libros científicos tienen un menor peso específico⁴². Sí se detecta un cierto interés por las Matemáticas, con 14 títulos, en concreto de Geometría, Aritmética y Álgebra, con matemáticos como Euclides, Céspedes, Núñez, Zamorano o Zaragoza y por la Agricultura con varios *De re rustica*, de Conrado, Maresbachio o el célebre libro de Herrera, un *Tratado de langosta* y un estudio sobre el vino. Como corresponde a su fama, posee *Examen de ingenios para la ciencia* de Juan Huarte de San Juan⁴³. Sorprende la existencia de algunas obras, aunque pocas, estrechamente vinculadas al mar y a la navegación e incluso hasta repetida -*De re navali* de Bayfius- o escrita en italiano *Consolato del mare*. Con todo, son los libros de Medicina (30) los más prolíficos dentro de ese grupo. Se registran varios tratados sobre la peste, epidemias, enfermedades infantiles, visita de enfermos, *Uso de los anteojos*, cirugía (Hidalgo), anatomía (de la *Anatomía* de Baluenda tiene dos ediciones, una en italiano y otra en español) y estudios tan conocidos como *Opera* de Avicena, el *Dioscórides* de Andrés Laguna o *In aphorismos Hipocratis* de Cardanus o de Canonerius. No resulta fácil explicar la afición por la medicina y la presencia de libros de esta especialidad no solo en esta casa hidalga sino en otras instituciones⁴⁴. Probablemente aquí obedezca a una curiosidad por conocer más que a la utilidad que se pueda extraer de su lectura.

En el terreno de lo anecdótico cabe señalar una serie de libros curiosos por su contenido como un *Juego de ajedrez*, *Origen de la caza* -ambos muy propios de la nobleza- sobre trajes o el uso de coches, aficiones culinarias -*Arte de cocina* o *Chocolate y tabaco*-, utilidades del agua y de la nieve u “ocho tomos” de *Música*.

Avanzando en otras facetas del estudio del patrimonio bibliográfico de Julián de Cañas y María de Castilla podemos aportar información sobre el formato de los libros y los idiomas en que están escritos.

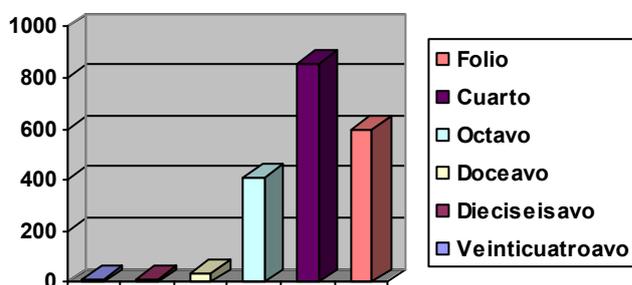
⁴² Trevor J. DADSON, “Las bibliotecas de la nobleza: dos inventarios y un librero, año de 1625”, en Aurora EGIDO y José Enrique LAPLANA (eds.) *Mecenazgo y humanidades en tiempos de Lastanosa. Homenaje a Domingo Yndurain*, Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Institución Fernando el Católico, 2008, p. 264. Aquí no se mencionan libros científicos.

⁴³ Esta obra fue la más editada en la época con 82 ediciones en 7 idiomas. Ricardo GARCÍA CÁRCEL, *Las culturas del Siglo de Oro*, Madrid, Historia 16, 1989, p- 103.

⁴⁴ En la biblioteca del colegio que los jesuitas tenían en la villa de Oropesa, se registra casi un centenar de obras y 65 autores. Sobre las hipótesis de tan sustancial aportación véase Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, “La biblioteca del colegio de San Bernardo de la Compañía de Jesús en Oropesa (Toledo)”, *Hispania Sacra* Volumen LXIII, núm. 127 (2011), p. 64.



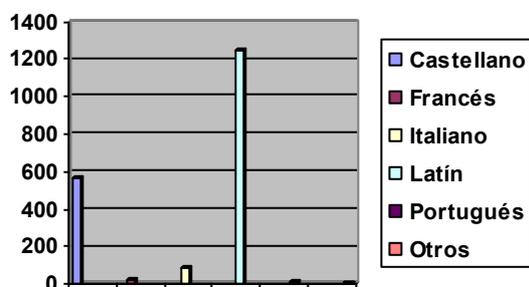
Cuadro II. Formato de los libros



Formato	Núm.	%
Veinticuatro	12	0.62
Dieciseisavo	14	0.73
Doceavo	36	1.87
Octavo	409	21.24
Cuarto	857	44,5
Folio	598	31.05

Si fijamos la atención en el tamaño salta a la vista que hay ejemplares de todas las dimensiones con un predominio de los grandes, más caros y, desde el punto de vista material, de mayor calidad. No se aprecia que exista relación entre contenidos y formas del libro impreso, ni en función de autores.

Gráfico y cuadro III Idioma de los libros



Idioma	Número	%
Castellano	563	29.11
Francés	23	1.19
Italiano	86	4.45
Latín	1.246	64,43
Portugués	9	0.46
Otros	7	0.36

Respecto a los lenguajes dos son los que predominan en la biblioteca de Julián de las Cañas, el latín y el castellano. Curiosamente, aunque quizás no tenga tanto de particular, no será precisamente el idioma de origen el dominante, sino el latín, lengua culta por excelencia, en la que están escritos la mayoría de los tratados y compendios tanto legales como religiosos. El italiano está patente en numerosos textos, desde los puramente literarios- Petrarca, Tasso-, los clásicos grecorromanos (Ovidio, Euclides) hasta otros más específicos centrados en espacios geográficos como Nápoles, Venecia, Milán, narraciones de guerras entre diferentes países, biografías de pontífices “con estampas” (Cicarrello) y de cardenales, o la conocida *Architectura* de Serlio. La lengua francesa se hace notar en dos decenas de obras de contenido muy dispar, desde historias propias o de personajes nacionales –

Enrique IV, Mazarino- hasta clásicos de la medicina como los *Aphorismos* de Hipócrates. Mucho menos notable es el portugués que se limita a alguna obra de los monarcas lusos, *Os Lusíadas* de Camoens, los *Sermones* de Veira y algún texto devocionario. Por último y con un carácter meramente testimonial hay que añadir “un libro todo alemán” –del que no sabemos nada más- y la *Crónica del rey don Jaime* en valenciano.

Entre los dos mil registros computados se localizan siete que llevan una anotación marginal de “prohibido”. Son de contenido teológico con algunas repeticiones. Hay tres *Monte Santo*, escritas dos por Granada y una por Centurión, dos *Defensas de la religión* de Ermeregildo de San Pablo, otra titulada *Vida y maravilla de la Gracia*, más una de título silenciado escrita en latín por Guido Monato. Más frecuentes son los libros “expurgados” –superan la veintena- si bien aquí no son de una única temática, sino de lo más heterogéneo: Petrarca en italiano, libros de historia –*Viaje de Felipe II* de Calvete, *Antiquitates comunales* de Tuche, *De antiquitatibus romanis* de Rosinus o la *Bibliotheca historica* de Diodori Sículi - *De cometis* de Kepler, antiguos como Apuleyo, Teofrastos, Pisístratos, alguno de derecho, sin faltar, como es lógico, una representación de contenido religioso, ya sea sobre la iglesia hispana o sobre algo tan sutil y vidrioso como la gracia o las reliquias. Todas, a excepción del Petrarca y Calvete, escritas en latín. Un último detalle es la existencia en el conjunto libresco de un *Catálogo expurgatorio del año de 1640*.

A modo de conclusión se puede afirmar que Julián de Cañas y María de Castilla dan muestras de un patrimonio artístico y literario que denotan una preeminencia social, un refinamiento cultural y estético cuya motivación de fondo puede proceder del resultado de un desahogo económico, de una sólida formación profesional, de un sincero deseo de formación y de inquietud intelectual, sin descartar el afán de coleccionismo imperante en el Siglo de Oro español y el prurito de emular a la aristocracia e incluso la realeza

